

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO XI.-Núm. 3.188

Redacción y Administración: San José, 15. Teléfono 55

Jueves, 17 de enero de 1924

La política del Directorio militar.

Una nota explicativa de las cuentas de las Diputaciones que no han sido enviadas para su aprobación.

La Diputación de Santander no ha remitido a tal efecto las cuentas de veintidós años -Palencia, al día -El Consejo de ayer fué dedicado a asuntos de Hacienda y Estado.

La «Gaceta».

MADRID, 16.—Este diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Una Real orden de Hacienda imponiendo sanciones a varios funcionarios de dicho departamento.

Real decreto de la Presidencia disponiendo que en el término de quince días se publique el escalafón del personal subalterno de todos los ministerios.

Real decreto disponiendo se modifiquen los artículos 8 y 43 del Reglamento general de correos de Comercio, en el sentido de que al examen de libros puedan asistir los tenedores de libros.

Se dispone también que para la formación de Tribunales de honor se desentente con autorización del ministerio del Trabajo.

El marqués de Alhucemas.

El ex presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Alhucemas, saldrá mañana o pasado para Andalucía, donde se propone pasar una larga temporada.

Algunos amigos políticos del jefe demócrata querían obsequiarle con una comida de despedida; pero el ex presidente del Consejo se ha negado a aceptar dicha prueba de afecto, contestándole que no es ocasión adecuada para efectuarlo.

La huelga de Bornos.

En la Presidencia facilitaron un telegrama oficial del gobernador civil de Cádiz, dando cuenta de que en Bornos se trabaja en todos los cortijos, habiendo terminado la huelga con arreglo a las bases estipuladas entre patronos y obreros.

Despachando con el Rey.

El presidente del Directorio despachó hoy con el Rey, a la hora de costumbre.

No dijo nada a los periodistas.

Despachando con los periodistas.

Esta mañana despacharon con el marqués de Estella, en el ministerio de la Guerra, los subsecretarios de Fomento y Estado.

Las visitas al Presidente.

A las seis y cuarto llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no ocurría novedad.

Añadió que había recibido varias visitas, entre ellas, la del señor Lerroux, que fué a entregarle recopiladas, todas las peticiones de indulto hechas en favor de Mateu y Nicolau.

También recibió al marqués de Hoyos, quien fué a hablarle de la necesidad de dotar de auxilios a la Cruz Roja y a los Centros antituberculosos, pudiendo hacerse por medio de un tributo especial.

Igualmente, habló de la reorganización financiera con el presidente de la Industria Mercantil.

Contestando a preguntas de los periodistas respecto de las peticiones de indulto hechas a favor de Mateu y Nicolau, dijo que este asunto será llevado al Consejo que, bajo la presidencia del Rey, se celebrará pasado mañana.

El Consejo de hoy.

A las siete de la tarde comenzó el Consejo, terminando a las nueve de la noche.

Fuó dedicado a cuestiones de Hacienda y Estado, por lo que los subsecretarios de dichos departamentos, tomaron parte en el Consejo.

Como las cuestiones que se trataron fueron muy numerosas, no hubo manera de estudiar otros asuntos que llevan diferentes vocales del Directorio.

Intereses vallesolitanos.

Antes de abandonar el general Primo de Rivera la Presidencia, recibió a una Comisión del Ayuntamiento de Valladolid, que fué a solicitar mejoras de carácter local.

Un hermano del general Jordana, herido.

Al entrar, en el Consejo el general Gómez Jordana, recibió la noticia de que en el aerodromo de Cuatro Vientos se había producido un accidente, a consecuencia del cual había resultado herido, un hermano suyo.

Después de enterarse del estado del herido, adoptó las precauciones necesarias, para que la noticia no llegara a conocimiento de su madre, que reside en Melilla.

La Diputación madrileña.

Esta mañana estuvo en la Diputación provincial para tomar posesión de ella, el gobernador civil, señor duque de Tetuán.

Le dieron posesión el presidente saliente, señor Salcedo Bermejillo y el secretario.

Después de hacer arqueo en presencia del presidente, el contador y el depositario, se hizo cargo de la caja el general gobernador.

Las cuentas de las Diputaciones.

En el negociado de Información de la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«En febrero del año pasado el Tribunal de Cuentas, interés de la Dirección general y Administración recabó de las Diputaciones provinciales las cuentas pendientes de aprobación, que ascendían al número de seiscientos ochenta, siendo distintas las pendientes en cada Diputación y existiendo una tan solo que se hallase al corriente, que es la de Palencia.

Como consecuencia de la orden cursada, fueron recibidas 252 cuentas, quedando pendientes en 31 de diciembre último 435, divididas en la siguiente forma:

Albacete, las de veintidós años. Alicante, diez y seis. Almería, veintidós. Badajoz, veintinueve. Baleares, tres. Cádiz, diez y siete. Canarias, veintuno. Castellón, diez. Córdoba, veintinueve.

Coruña, dos. Cuenca, cinco. Gerona, veintidós. Granada, diez y nueve. Guadalajara, ocho. Huesca, quince. Jaén, tres. Lérida, cinco. Logroño, cuatro. Lugo, diez. Málaga, veintinueve. Murcia, veinte. Orense, once. Oviedo, dos. Pontevedra, tres. Santander, veintidós. Sevilla, diez. Tarragona, nueve. Toledo, trece. Valencia, dos. Valladolid, cuatro. Zamora, siete. Zaragoza, veintinueve.

HOSPITAL DE CALZADO

Ecós de sociedad.

Petición de mano.
Por la respetable señora doña Ecequieta Lavin viuda de Castilla y para su hijo, el pendoroso comandante de Infantería don Julián, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Margarita Castillo. La boda se celebrará en breve plazo.

El cardenal Benlloch en Burgos.

Es recibido y clamado por el Pueblo en masa.

BURGOS, 16.—Con más de media hora de retraso llegó el tren que conducía al cardenal Benlloch.

Acudieron a recibirle todas las autoridades y el pueblo entero, que le tributó una calurosa manifestación de simpatía y cariño.

Desde la estación la comitiva, se trasladó a la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

Luego, en el Palacio Episcopal, el ilustre purpurado recibió numerosas visitas.

Mañana se celebrará un banquete oficial en su honor y se preparan otros actos de homenaje.

HOSPITAL DE CALZADO

Accidente de aviación.

Dos capitanes heridos.

MADRID, 16.—Los capitanes don Rafael Gómez Souza y Jordana y don Juan Sanz Prieto, se elevaron hoy en un aparato «Havilland», en el aerodromo de Cuatro Vientos.

Después de realizar magníficos vuelos, cuando el aparato se encontraba a mil metros de altura, pudieron observar los que presenciaban los ejercicios, que descendía rápidamente, al parecer por causa de una avería y vieron que fué a estrellarse en tierra.

Los presentes acudieron en socorro de los aviadores, sacándolos de entre los restos del aparato y llevándolos al Hospital militar.

El señor Sanz Prieto tiene una herida en el labio inferior, un golpe en la cabeza y fractura de la nariz.

El señor Gómez Souza y Jordana sufrió la fractura de la pierna derecha.

El estado de ambos heridos no es de gravedad.

No lo dude usted. Dada la circulación de este periódico el anuncio no es caro. Precisamente aquellos que cobran barato es por que no circulan; pero, sin embargo, son caros por que no los les nadie.

EL PUEBLO CÁNTABRO le invita a que haga usted una prueba y quedará convencido de la eficacia de su publicidad.

Al margen del telé. no.

Comentarios sin importancia.

Nos declaramos feministas. Pero no de esos feministas que no quieren reconocer en la mujer otros derechos que los de pintarse los labios, coquetear un poquito cada tres cuartos de hora, soñar, ser madre de familia y después soltarse el pelo y expirar como una bonditita.

No. Esto, a nuestro juicio, es quedarse en Numanzia; hay que ser valientes y pasar de los Cuatro Caminos, con precauciones, eso sí, porque lo del morir en forma extraplana pasa ya de castaño ojo de perdiz.

Nuestro feminismo ve en la mujer derechos indiscutibles para ser de todo: desde manicura hasta peona caminera. El otro día, precisamente, un amigo indiscreto sorprendió en nuestros ojos media docena de lágrimas de ternura, cuando contemplábamos el retrato de una señora abogado, que estaba para comérsela con festigos de cargo y todo.

—Mírala—dijimos con un entusiasmo impropio del grabado, que había salido algo burroso—. Mírala y convéncete. Con lo guapa que es y sabiendo un poquito de jurisprudencia, deliciosa.

Debéis convenceros de que el feminismo tiene derecho incluso a que lo impriman mejor.

Por qué, pues, no ha de pareceros de perlas el derecho obtenido—según nuestro corresponsal—por las mujeres de Virginia a salir a la calle con pantalones?

Aparte de la suprema razón del alcaide de nuestro feminismo, existe la de que eso no es nuevo en ningún país del mundo. ¿Es que por ventura no hay muchas mujeres, infinitas mujeres, que cuando se casan se ponen los pantalones, y ya no hay manera de quitárselos, aunque se las descomparten? ¡Pero sin nosotros corresponsales a algunas que los gastan hasta de ramal!

Ahora bien; la segunda parte de la noticia que comentamos nos parece altamente curiosa, porque va en perjuicio de las propias mujeres.

De acuerdo en que las señoras preñen la mano del hombre a la de la mujer para el arreglo del peinado. Cuando una refica coge a otra del pelo... ya hay por lo menos materia para un parte de la guardia municipal. Poco es de que acostumbren a llevar el cabello casi tan corto como el del hombre, francamente, no «cás suena».

De extenderse la innovación, qué va a ser de los poetas dedicados preferentemente a pasar su inspiración, como si fuera un peine, por una «bellera ora rubia, ora castaña, ya

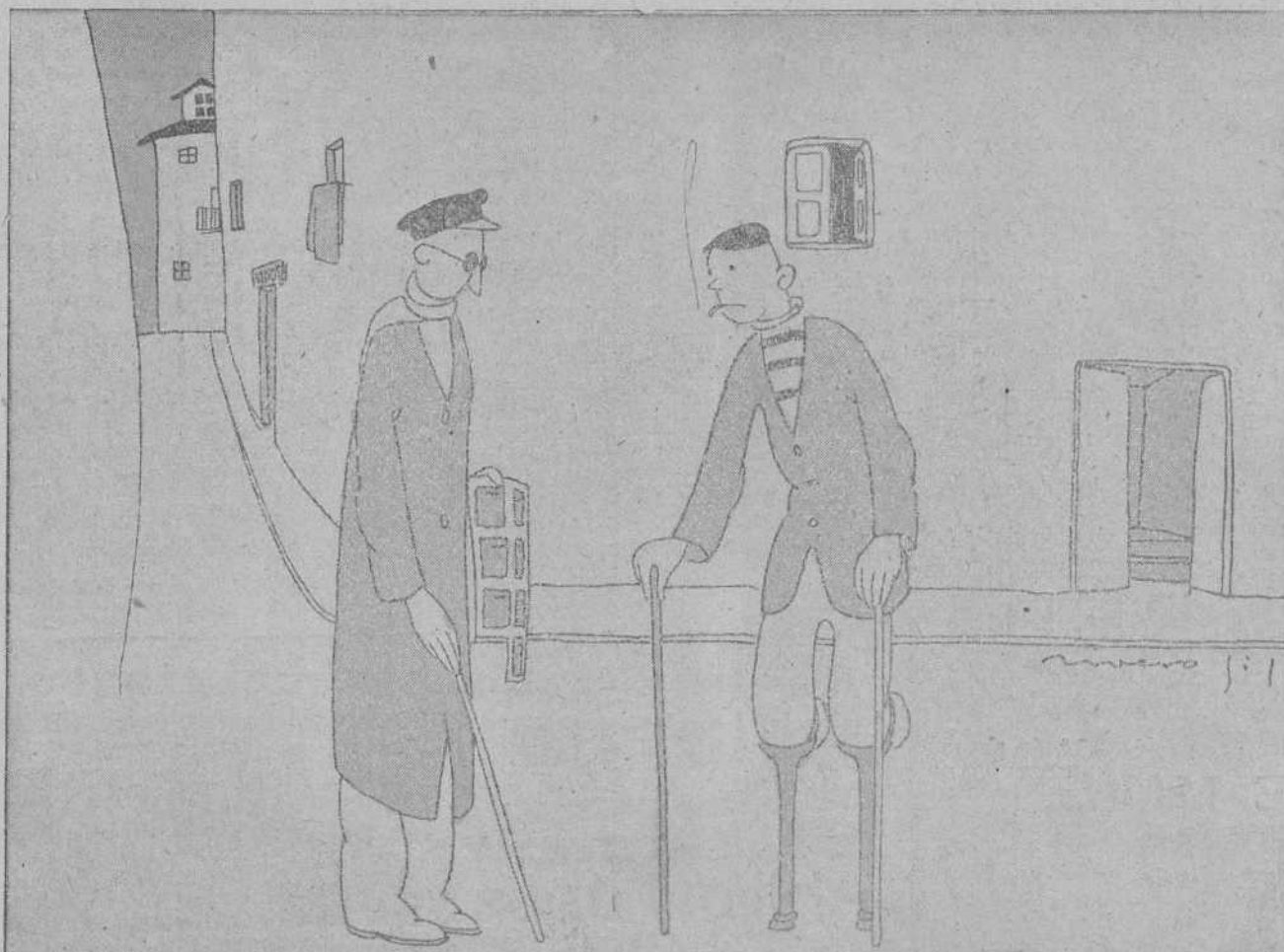
negra o simplemente berrenda en oxigenada?

Y, sobre todo, señoras, tengan ustedes en cuenta que si bien el «¿Dónde estoy? ¡es obligadísimo fina! de los populares síncope, como consiento ineludible está aquello de soltarse la melena, echar la cabeza hacia atrás y hacer que los cabellos se agiten como si estuvieran colgados en el balcón en día de Sur.

Nuestro consejo es desinteresado, por la sencilla razón, aparte de lo barato que les resulta, de que somos un feminista tan convencido que con sólo ver una caja de horquillas en un escaparate ya nos tienen ustedes suspirando cuarenta y siete semanas.

R. F.

NOTA CÚMICA



EL CIEGO.—Todo eso está bien. Pero ¿cómo puede un hombre ciego tener mucha vista. EL OTRO.—¡Bah! ¡A ver si se oye usted que yo no sé dónde me aprista el zapato!

“Currito de la Cruz”.

Escena IX del acto segundo.

La obra que esta noche estrena la Compañía Puga es una de las de mayor éxito de la actual temporada. Como el título lo indica, se trata de la novela de toreros del escritor don Alejandro Pérez Lugín (Don Pío), de la que ya van hechas varias ediciones.

Rocio.—Esa es la hija pa ganar. Curro.—Yo soy ya un buen torero, ya que decir que no? Pero aún me falta mucho pa ser too lo que me dijo el señor Manuel Carmona.

Rocio.—¿Qué te dijo? Curro.—Que pa llevarse estreylitas había que ser un torero muy grande. Y a eso voy yo! Y cuando lo sea, cuando el mismo señor Manu me diga: «Eras un torero muy grande, Curro...», ese día me voy subido en mi nombre y en mi fama y en mis dineros a decir: «Aquí estoy! Fui un inclusero... es verdad; pero me hice un hombre. M'ha costao más, pero me hice. Y vengo a ver si por too lo que soy ahora por mi mismo me quieren perdonar lo que por culpa de otros no fui antes.»

Rocio.—Ojalá y llegues a too lo que te quieres. Curro.—Ojalá. Rocio.—Con Dios, Curro. (Mutis por la casa.) Curro.—Con Dios, y ¡viva Rocio! ¡Juy, torero! ¡Esta es la mía! ¡A comerme er mundo voy yo! (Y zarca decidido.) ¡Vaya, Curro! (Mutis por la izquierda.)

Rocio y Curro.

Rocio.—Has estado gueno esta tarde, Currito. Curro.—Con becerretes... ¡vaya una coza! Rocio.—Y al arrancarte por verónicas t'has puesto bonito y elegante, Curro. Curro.—Favó de usté. Rocio.—¿Quién había de decir que aquí chava con la blusilla rota sí'ha a hacé el amo de las plazas en ná de ná? ¡En dos años? Curro.—Pá la Virgen, dos años! ¡Me trajo usté la suerte! Rocio.—¿Yo? Curro.—A vé! Me tropezaron los toros muchas veces y argunas han pegao fuerte los mardillos... Bien, pues cuando sacó er capote y er traje de luces que usté m'ha regalao, ni por casualidad un arañazo ni un achuchón ni ná... ¿Ezo que é? Rocio.—¿Tú lo has dicho: casualidad? Curro.—No, señora, ezo é q'ier traja tiene una bendición. Con esa taieguilla no hay toro que me puea... y estando usté en la plaza a mí no me pasa ná malo nunca enjamá... y barbaridá que se m'ocorra, me digo a mí mismo: ya que te zale bien, Curro? y voy y me sale superio de bien.

Por boca de otros.

Cosas que pasan.

Los inventos más famosos. Una revista americana publica la relación de los que, a su juicio, han sido los más famosos inventores. He aquí sus nombres y la relación de sus inventos: Gutenberg, grabador alemán, que descubrió los caracteres de imprenta y la prensa tipográfica. Volta, físico italiano, que construyó la primera pila eléctrica y descubrió la electricidad dinámica. Papin, físico francés, que descubrió la fuerza elástica del vapor y experimentó su utilización. Los hermanos Montgolfier, fabricantes de papel en Annonay (Francia), que inventaron los globos. James Watt, mecánico escocés, que fué el primero en hacer completamente mecánica la máquina de vapor. Richard Arkwright, noble inglés, que reemplazó la rueca y el uso por la máquina de hilar. Lavoisier, naturalista francés, que combatió la teoría del transformismo universal, sostenida después por Darwin. El marqués de Jouffroy, francés, que inventó realmente la navegación a vapor, aunque este título se atribuye frecuentemente al americano Fulton. Jennes, médico inglés, que descubrió la vacuna contra la viruela, que en su época era una de las plagas más terribles de la humanidad. Levoisier, verdadero creador de la química moderna, guillotinado en la época del Terror, 1794. Moore, pintor y escultor americano, que en 1838 inventó el primer telégrafo eléctrico. Leblón, ingeniero francés, que creó en 1720 el alumbrado por gas de bujía, cuyo sistema perfeccionó el inglés Murdeck, seis años después. Stephenson, ingeniero inglés, inventor de la locomotora y padre de los ferrocarriles. Jacquard, mecánico francés, que construyó el telar que con algunos perfeccionamientos se usa todavía. Morton, médico inglés, que descubrió las propiedades anestésicas del éter. Pasteur, popular especialmente por su vacuna antirrábica, pero que dio pruebas de un ingenio mucho más vasto demostrando el papel de los microbios en todas las enfermedades, fermentaciones y putrefacciones infecciosas. Edisson, ingeniero americano, inventor del fonógrafo, del cinematógrafo y de la lámpara de incandescencia, y autor también de perfeccionamientos muy fundados en electricidad y mecánica. Meloni, italiano, que supo aplicar las investigaciones de Branly a la telegrafía sin hilos. Moilland, dibujante y observador naturalista, francés, que en su obra «El imperio del aire» determinó las leyes del vuelo a seguir para hacer volar un aeroplano. Los polvos de arroz. Comenzaron a usarse los polvos de arroz, en el siglo XVII para secar la piel. Poco después fueron perfumados, pasando a ser elemento de coquetería entre las mujeres. El siglo XVIII fué el siglo de las pelucas, inconcebibles sin polvos de arroz. Entonces fueron privilegio de la nobleza. El uso de los polvos de color es muy reciente.

Tenor confidencial.

Un tenor, calurosamente recomendado por un alto personaje político del Midi había conseguido que se le oyera por el director de uno de los teatros subvencionados de París. El tenor cantó el «grand air» de la «Bohemia», pero su voz no pasa del foso de la orquesta. Entonces, el director dice a los jefes de servicio reunidos alrededor de él: Señores, es inútil insistir, se trata de un tenor confidencial.

¡Alto ahí!

Las mujeres pueden votar, pero no entrar en las peluquerías.

PARIS. — Telegrafían de Nueva York que las mujeres de dicha ciudad americana pretenden tener derecho a cortar el pelo en las peluquerías de caballeros. Fundan su pretensión en que los salones de peluquería destinados exclusivamente a las señoras, trabajan más caro y más despacio, y en que en la actualidad las modas hacen que el largo de los cabellos no sea sensiblemente diferente entre las mujeres y los hombres. El presidente de la Unión de Peluqueros de Nueva York ha declarado que si se autoriza a las mujeres a entrar en los salones en que se oficia, habrá perecido el último baluarte del exclusivismo masculino. En Virginia podrán llevar pantalones. Comunican de Nueva York que las mujeres de «Reedy» (Virginia occidental) han obtenido la revocación de la disposición local que les prohibía llevar pantalones en la calle.

A LOS FOTOGRAFOS DE LA PROVINCIA. Por cada fotografía de asuntos de actualidad que nos remita y publíquemos, la Administración de «El Pueblo Cantabro» abonará cinco pesetas.

Los españoles de Tánger. Telegrama de agradecimiento al Directorio.

TANGER, 16.—Los representantes de la colonia española de esta ciudad han telegrafiado al Directorio militar, felicitándole por la labor de defensa de los intereses de España que están realizando. En dicho telegrama exponen los perjuicios que la colonia ocasionaría al Estatuto de Tánger, tal y como se ha acordado en París.

LOS AUTOMÓVILES. UNTAXIS SANGUINARIO. MADRID, 16.—Poco después de las seis de la mañana, un automóvil atropelló, en la calle de Bravo Murillo, a la mujer de 66 años, Antonia Santos, traperera, que quedó muerta.

Sucesos de ayer. Caída desgraciada. En la mañana de ayer tuvo la desgracia de caerse por la escalera de su domicilio, Vargas, número 5, Margarita Barnejo. En la Casa de Socorro fué asistida de erosiones en la pierna izquierda. Infracción de la Jornada Mercantil. Fueron denunciados ayer, por infracción de la Jornada Mercantil, los comerciantes Victoriano Fernández, Primitivo Gómez, Modesto Sánchez, Dámaso A. Díaz, Manuel Samperio, Clemente Sánchez, Valentín Guerra, Faustino Barba y José Diego. Un incendio. En la tarde de ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 1 de la calle de San Vicente de la Barquera. Fué sofocado por los bomberos municipales.

Sección marítima.

Los negocios navieros.

CRONICA

Según referencias inglesas que acoje «Información», la perspectiva que el año 1924 ofrece a los negocios navieros, no tiene nada de halagüeña, tanto más cuanto que son numerosas las razones que inclinan al pesimismo al pretender prejuzgar al nuevo año, ya que sería preciso sobreviviesen cambios muy radicales para poder vencer cuantos obstáculos hoy se oponen a un tráfico activo del que se derive la prosperidad para la navegación. A pesar de ello es preciso evitar que el pesimismo se enseñoree de los armadores hasta el punto de no permitir a éstos den lugar a la esperanza, pues de no ser así se derivarían males tal vez irremediables, y pronto habría que esperar nuevos descuentos en los tipos de fletes que hoy rigen en los mercados. No cabe duda de que, salvo la situación política, las condiciones del tráfico mundial van paulatinamente mejorando y volviendo a cauces normales, y es muy posible que si en el transcurso de año no hubiera que registrar interrupciones del trabajo, motivadas por huelgas y convulsiones políticas, el 1924 arrojará en su balance una considerable mejora en comparación con los dos años anteriores.

«Vicente Nesputal», de Ferrol, en lastre. Despachados: «Edam», para Habana, con pasaje. «Villasandino», para Glasgow, con mineral. «Cabo Roche», para Bilbao, con carga general. «Tangoreño», para Bilbao, en lastre.

EL DIA EN BARCELONA

Dice un periódico. BARCELONA, 16.—El periódico «La Publicidad», órgano de los separatistas, publica hoy un artículo de fondo contra el separatismo, y en el cual dice que nunca Cataluña debe pensar en separarse de España, porque esto supondría su ruina y porque Cataluña debe estar siempre unida fuertemente al resto de España. Homenaje a Bretón. Anoche, en el primer coliseo de Barcelona, Teatro del Liceo, se celebró una función homenaje a Bretón. Se representó «La Dolores», en medio de frenéticas ovaciones. El teatro estuvo completamente lleno. Periódico denunciado. El periódico órgano de la Liga Regionalista «La Veu de Catalunya», ha sido denunciado por un artículo injurioso para el Tribunal Supremo. Toma de posesión. Ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia provincial don Pedro Tránez. La Mancomunidad. El gobernador ha manifestado que mañana se posesionará de la presidencia de la Mancomunidad. También se sabe que será nombrado de real orden el presidente efectivo, y que probablemente será designado para este cargo el senador vitalicio, don Alfonso Salas. Contra un teniente alcalde. Una Comisión de vecinos del Distrito sexto estuvo esta mañana en el Ayuntamiento, con objeto de quejarse sobre la conducta que con ellos venía observando el teniente alcalde señor Argimón. Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones. Abogado, encarcelado. Ha sido detenido y encarcelado el abogado que sustrajo varios documentos de expediente de divorcio de las oficinas del Palacio Episcopal.

El gobernador ha manifestado que mañana se posesionará de la presidencia de la Mancomunidad. También se sabe que será nombrado de real orden el presidente efectivo, y que probablemente será designado para este cargo el senador vitalicio, don Alfonso Salas.

Una Comisión de vecinos del Distrito sexto estuvo esta mañana en el Ayuntamiento, con objeto de quejarse sobre la conducta que con ellos venía observando el teniente alcalde señor Argimón.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Ha sido detenido y encarcelado el abogado que sustrajo varios documentos de expediente de divorcio de las oficinas del Palacio Episcopal.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

Se dice que formularon una serie interesante de denuncias concretas. Más tarde se facilitó una nota oficiosa diciendo que el teniente alcalde señor Argimón había presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde y conajal, reservándose el derecho que la ley le concede para proceder contra sus denunciaciones.

ANTONIO RIBERDI. DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Avdo de Escañate, 19. 1.º — Tel. 8-77.

Ricardo Ruiz de Pellón. CIRUJANO DENTISTA. En la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Alameda Monasterio, 2. — Tel. 1-87.

TEATRO PEREDA. COMPAÑIA DE RICARDÓ PUGA. Hoy, Jueves, 17 de enero de 1924. Tarde: 8 las seis. 5.º de abono. EL CONDADO DE MAIENA. Noche: 8 las diez y cuarto en punto. ESTRENO de la adaptación escénica de la novela del mismo título, de Alejandro Pérez Lugín, en tres actos, el primero dividido en dos cuadros y un epílogo, de Alejandro Pérez Lugín y Manuel Linares Rivas, titulada: Currito de la Cruz. GRAN ÉXITO DEL TEATRO LARA DE MADRID.

Joaquín Lombra Camino. ABOGADO. Procurador de los Tribunales. VELASCO NÚM. 11 — SANTANDER.

Abilio López. MEDICO. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos, en su nuevo domicilio, Becedo, 1, primero. Tel. 7-65.

Suscriptores. ROGAMOS A LOS DE FUERA DE LA CAPITAL QUE NO ESTEN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN, LO HAGAN A LA MAYOR BREVEDAD PARA LA BUENA MARCHA EN LA CONTABILIDAD DE ESTE PERIÓDICO. LA ADMINISTRACION. EL PUEBLO CANTABRO se halla de venta en Madrid, en el quiosco de «El Bote», calle de Alcalá.

Tribunales. Juicio oral. Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado del Oeste, contra Domingo Elizalde Echevarría, acusado de haber atropellado con un auto-camión, en la calle de la Lealtad, al niño Pedro Urquijo, causándole la muerte a los pocos momentos. Por estos hechos solicitaron el teniente fiscal, señor Rivero, y la actuación particular, señor Quintana, que se le impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional e indemnización de 2.000 pesetas a los herederos del interfecto. La defensa, señor Mateo, pidió la libre absolución de su patrocinado.

17 D No Wil NUI capita da qu djs, t en su así d los lic Sidi hía el bía p cinco ocho de log mio f mia. Añt edad nosam banca calcula fuerza La del Con nuevo eyer e genera Gamar rez del Santan de Acte del tor y dustria vas, l Alvare qués Junta Beorles món nua García presid Zorrill Luis N de la do, seí se Igle rector Monte ca, co: genero rrero, Anod tiel ge legado: Ayunt Esta dos ve oe que tre die bernad Ayer trabaj Obrero ya cor Dura na ma Guardi Nigilar ra qu nos ir detrás hora c import Ixl ayer e mujere Iuf BU pañol editon generi lebran zada torio Viado urano los do orbi l tribu los 1 «Por pañol de ha recabll indult tas r no: the tar, s gresar Así adelan envidio rranio Rivere Istar, corra estudi rño, el día del a XIII, nosotr adhier dulto esta i para concos prop: Dineot Los e clusive

No deseéis tener hijos prodigios.

William Sidis apenas puede ganar la vida.

NUEVA YORK.—Un diario de esta capital da informes acerca de la vida que actualmente hace William Sidis, uno de los niños prodigios que en su tiempo llamó más la atención...

Del Gobierno civil.

La Sociedad de Obreros del Muelle, declara la huelga.

Con propósito de cumplimentar al nuevo general gobernador, estuvieron ayer en el despacho oficial de este, el general Ardanaz, el presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino, el director del Banco de Santander...

La reunión bimensual.

Ayer se reunieron en el despacho del general de la plaza, todos los delegados gubernativos de los diferentes Ayuntamientos de la provincia.

La cuestión del muelle.

Ayer se declararon en huelga los trabajadores afectos a la Sociedad de Obreros del Muelle, por los motivos que ya conoce el público.

Información de América.

El éxito de una gestión. BUENOS AIRES.—El Diario Español de Buenos Aires publica un editorial, bajo el título «El indulto general a prófugos y desertores», celebrando el éxito de la gestión realizada cerca del presidente del Directorio Militar de España por el enviado del citado periódico, señor Serrano Clavero.

Información deportiva

El Comité de la Federación Nacional ha presentado la dimisión.

Seguimos insertando las opiniones de los cronistas guipuzcoanos con referencia a nuestro Racing Club. Dice «La Prensa»:

Contestando a un reto. La Integral siente mucho no poder jugar el próximo domingo con La Lealtad, por tener comprometido dicho día, tanto por la mañana como por la tarde.

Retos. La Gimnástica Miranda reta a la Estrella Sport para jugar un partido amistoso el domingo próximo, a las tres de la tarde, en los campos de los Arenales.

La alineación será la siguiente: Rufino, Adolfo, Ramón, Angel, Valeriano, Pucco, Aguirre, Francisco, Dionisio, Saraibia, Cabarga.

Nueva Sociedad. Se ha formado una nueva Sociedad, titulada Costa Sport, que saluda a todas las demás Sociedades, y tiene el gusto de retar al Tetuán F. C., el domingo, a las dos y media de la tarde.

Realmente, es una ingratitud de quienes utilizaron sus servicios. Le aqueja una enfermedad que puede ser combatida.

La línea de medios, no es filigrana, pero hace una labor de gran eficacia. Illeva nos agrada sobre los demás.

Convocatoria. PeñaCastillo Círculo Sport convoca a todos sus socios a una junta general extraordinaria para el jueves, día 17, a las siete y media de la tarde.

El Racing Club, de Sama, donde pertenece actualmente este jugador, carece de los medios necesarios, por que es un Club muy modesto.

El ataque constituye la mejor parte del equipo. Oscar, el centro delantero, demostró poseer grandes condiciones para con unos cuantos partidos en los que haga entrar en juego la cabeza y adiestrarse a manejar el balón con ella, bien en roces de centro o en «comers», así como tal entorchado.

Ingatitudes. Para la Federación Nacional, el Athletic Club Bilbaíno, F. C. Barcelona y Arenas Club, de Guecho.

El Comité de la F. N. F., dimite. MADRID, 16.—En la reunión celebrada por la Federación Nacional de Fútbol, se ha acordado castigar a las Sociedades Barcelona y Sevilla, por la incomparecencia de sus jugadores en el partido de selección que debía jugarse hoy, a pagar proporcionalmente al número de jugadores que cada Sociedad había de desplazar los gastos originados por la suspensión del partido.

Otro buen elemento es el extremo izquierdo, de perovidos característicos a su antipoda de línea. Lo más flojillo del ataque—atendiendo, como siempre, al partido de ayer, claro está—fue el interior izquierdo, Pantosa, que mezcló cosas buenas con malas, pero más de estas últimas.

El más insignificante aficionado conocerá, sin duda alguna, a Félix Sesumaga, siquiera de nombre. Y es porque ha sido uno de los que contribuyeron a que España ocupe el lugar que ocupa en el fútbol internacional, iniciado desde su participación en los Juegos Olímpicos de 1920.

Unicamente retirará la dimisión en el caso de que todas las Federaciones reconozcan la legitimidad de la actitud en que se ha colocado y acepten los castigos que se acuerden.

Es el Racing un once que nos ha producido gratísima impresión. El inglés O'Connell tiene material para lucirse. Y amendarle la página a mister Petland.

Y dentro del país, pensando en el principio que hemos repetido siempre, «uno para todos y todos para uno», Sesumaga contribuyó indudablemente por su juego a que el Arenas Club, de Guecho, se proclamase campeón de España de 1919, el Barcelona en 1921 y el Athletic Club en 1923.

El gobernador enviará a Durango un ingeniero, para que adopte las oportunas medidas de seguridad.

Información de la provincia.

DESDE VALDERREDIBLE

La ermita de la Velilla y el ramal de carretera.

Desde la carretera de Polientes a la ermita de la Virgen de la Velilla habrá una distancia de 500 a 600 metros. El terreno es pantanoso, por el que en invierno es imposible dar un paso, y mucho menos con almadreñas, por la sencilla razón de que éstas quedan hundidas y presas en el barrizal.

CABUERNIGA

Otro incendio.

En los montes denominados Arados, Zarcedo y Rallo, propiedad del Estado y pertenecientes al pueblo de Ruente, se han declarado incendios, habiendo se quemado unas 300 hectáreas de terreno, la mayor parte de sierra y una pequeña cantidad de árboles de roble.

Por incendiario.

A disposición del juez municipal del Juzgado correspondiente, ha sido puesto el vecino de «La Miña», Adolfo González Pérez, de 63 años, viudo, de oficio labrador, como presunto autor de haber incendiado el sitio denominado El Collado, del pueblo de Barceñillas, habiéndose quemado una extensión de terreno de unas 35 hectáreas, todo ello de sierra.

El éxito de una gestión.

BUENOS AIRES.—El Diario Español de Buenos Aires publica un editorial, bajo el título «El indulto general a prófugos y desertores», celebrando el éxito de la gestión realizada cerca del presidente del Directorio Militar de España por el enviado del citado periódico, señor Serrano Clavero.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, núm. 6.

Heridas graves.

Por orden del juez municipal de Las Rozas, ha detenido la Guardia civil a los jóvenes Santiago Lucio Gutiérrez y Pedro Lucio Fernández, de 20 y 17 años de edad, respectivamente, como autores convictos y confesos de haber maltratado de obra a su vecino Aurelio González Fierro, causándole una herida en la región lumbar del mismo lado, otra en la región metacarpiana de la mano izquierda y tres heridas en la cabeza, todas ellas calificadas de pronóstico reservado, según manifestación facultativa y valiéndose los agresores de un cuchillo.

El Corresponsal

Rujías, 14 enero 1924.

ERICA HOLTSMANN

Viuda de Báliz de Varanda. ODONTOLOGO CONSULTA DE DIEZ A UNA San Francisco 27, 2.—Teléfono 8-71

LAS ROZAS

Dr. Solis Cagigal VIAS URINARIAS—SECRETAS DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y complicaciones. Consulta de once a una y de tres a cuatro y media.—S. JOSE, 11 (ho.c). Dr. Vega Trápaga. MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de once a una y cuatro a cinco MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Noticias Oficiales.

LIERGANES

Incendio en un monte.

En el monte denominado La Peña, del término de Riotuerto, se declaró ayer un incendio violentísimo. La Guardia civil, en la práctica de las diligencias oportunas, ha averiguado que el incendio se ha producido intencionadamente, habiéndose quemado unas seis hectáreas, de monte bajo y unos 300 árboles de propiedad particular, calculándose las pérdidas en 2.500 pesetas.

Sanatorio médico del Dr. Morales

Consulta gratuita de dos a cuatro. Lunes, miércoles y viernes. Enfermedades del aparato digestivo, nutrición y sistema nervioso. Radioterapia profunda para tumores y otras lesiones. (Gratuita para los pobres.) Nota.—Siendo limitado el número de enfermos éstos deberán proveerse de la tarjeta de entrada en el Paseo de Pereda, número 4, de dos a tres de la tarde.

LANTUENO

Por apalear a otro.

A disposición del Juzgado municipal de Sanjurjo de Reinosa con el correspondiente atestado, ha puesto la Beneficencia a los vecinos Restituto González Fernández y Santos Gutiérrez, de 46 y 62 años, acusados por su vecino Antonio Gutiérrez González, de haberle maltratado de obra, en la noche del 3 del actual, causándole una herida en la cabeza y magullamiento en la cara, heridas que han sido calificadas por el forense de pronóstico reservado.

Muere un conde italiano.

El fabuloso tesoro de Gietano Bonoris.

ROMA.—En su castillo cercano a Mantua acaba de fallecer el conde Gietano Bonoris, acortado de cuya opulencia se hacían por las gentes de la comarca comentarios y conjeturas que tenían el carácter de la fábula y la leyenda. Dicese que en su castillo, que nadie visitó, había un ingente tesoro. En efecto, la opinión popular no era equivocada. Ahora, al morir el conde, fueron descubiertos, enterrados en el subsuelo del castillo, varios millones de liras. Un cofre repleto no tenía sino monedas de oro. Otro más grande, contenía joyas cuyo valor es difícil calcular. Todo el dinero, en metálico, es dejado por el conde a las Congregaciones religiosas.

El día en Bilbao.

Un profecto de perforación del monte Archanda.

BILBAO, 16.—La Policía municipal ha detenido a la joven de 20 años, Angeles Oltandía Ibarra, natural de Gallarta, y sin domicilio en Bilbao, la cual, el día 20 del pasado diciembre, penetró en la habitación de don Demetrio Padilla, y se apoderó de un reloj de pulsera, de caballero, de oro, valorado en 70 pesetas. La autora del robo vendió el reloj, en 2 pesetas, a José Aresti, dueño de un establecimiento situado en Bilbao la Vieja, número 4. El Aresti, a su vez, volvió a revender la prenda en 8 pesetas a otro individuo, en poder del cual lo ha encontrado la Policía. La detenida ha sido puesta a disposición del Juzgado.

Denuncia de un delegado gubernativo.

El delegado gubernativo de Durango visitó al gobernador, manifestándole que las instalaciones aéreas de luz y fuerza eléctrica del citado pueblo se encuentran en tal estado, que constituyen un serio peligro para la seguridad de los transeúntes. El gobernador enviará a Durango un ingeniero, para que adopte las oportunas medidas de seguridad.

Otra denuncia.

Ha visitado al general Echagüe una Comisión del Ayuntamiento de Orduña, con objeto de denunciarle que algunos elementos se creen perjudicados por determinados acuerdos municipales. El gobernador se propone enviar un delegado que se ocupe de dar a los ayuntamientos municipales las necesarias garantías.

A dar las gracias.

Ha visitado al alcalde una Comisión de empleados, para darle las gracias por la labor que ha realizado en beneficio del Montepío de empleados.

La perforación de Archanda.

El Ayuntamiento ha tomado en consideración la propuesta hecha por un concejal espontáneo de perforar el monte Archanda, con objeto de poner en comunicación Bilbao con el valle de Azua, lo cual crearía a la villa un nuevo ensanche, que le es muy necesario.

Más agradecidos.

El presidente de la Diputación ha recibido la visita de una Comisión del Colegio de Sordo-Mudos, que ha ido a darle las gracias por la subvención concedida a dicho Centro.

Centro Recreativo y Cultural de Campogiro.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el próximo sábado, 19 del actual, a las ocho de la noche, en primera convocatoria, y a las ocho y media, en segunda, a fin de tratar los asuntos que figuran en el orden del día, y que son los siguientes:

Francisco Setien

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Suspende su consulta y anunciará su regreso.—Blanca, 42, primero.

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA ATARAZANAS, 10.—Teléfono, 6-56.

Consultorio de niños de pecho

Enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche. Pablo Pereda Elordi. Burgos, 7.—De once a una.

Radiotelefonía.

Influencias diversas que interrumpen la propagación de las señales.

INFLUENCIA DE LA LUZ SOLAR.—La experiencia ha demostrado que la luz solar reduce en una gran proporción las distancias, tanto en la emisión como en la recepción de las ondas Hertzianas. El alcance obtenido durante la noche es más del doble que el que se obtiene durante el día. A la salida y a la puesta del sol, cuando el tiempo está cubierto o brumoso, esta reducción es menos fuerte; pero no puede jamás obtenerse durante el día alcances superiores a la mitad de los que se obtienen durante la noche.

La causa de este fenómeno es la siguiente, causa probable, al menos, puesto que en este fenómeno misterioso las hipótesis tienen fuerza de ley.

Se admite que existe sobre la tierra, a una altura de 50 a 80 kilómetros, una capa de conductibilidad variable, llamada «capa de Heaviside». Esta región elevada, en la cual el aire está rarefacto, posee cierta conductibilidad de fida a la acción de los rayos ultravioletas, o también por los átomos cargados de electricidad por el sol; el aire de esta capa está ionizado y se convierte en buen conductor.

Se puede considerar el espacio a través del cual son enviadas las ondas, entre dos límites: uno en la parte inferior por una capa de conductibilidad variable la superficie de la tierra) y otro en la parte superior constituido por la capa de Heaviside. Se ha demostrado que las ondas se reflejan sobre las superficies conductoras, y no pueden propagarse nada más que en un medio mal conductor; el aire, por ejemplo. Las superficies buenas conductoras se dejan penetrar muy poco, el cobre, por ejemplo, una fracción de milímetro solamente (la profundidad de la penetración es menor cuanto más corta sea la longitud de onda), utilizándose esta propiedad para encerrar en una caja de cobre llamadas cajas de Faraday los aparatos de T. S. H. que se les quiere sustraer a la acción de las ondas hertzianas extrañas a las señales a recibir, los amplificadores, por ejemplo. Por esta misma razón es muy difícil para un submarino, sumergido, recibir las emisiones. El agua del mar buena conductora se deja difícilmente atravesar (8 o 9 metros como máximo) por las ondas. Al contrario, los muros de las casas, hechos con sustancias más o menos aislantes, no constituyen un obstáculo a las ondas.

Las ondas engendradas cerca de la superficie de la tierra se transmiten en parte en forma de trenes de ondas dirigidos a lo largo de su superficie, trenes de ondas que se modifican por las refracciones y la absorción de las irregularidades de la superficie, y otra parte se pierde en el espacio. Estos nuevos trenes de ondas por reflexión entre las capas superior e inferior que acabamos de definir, pueden también combinarse con los trenes de ondas dirigidos.

Durante el día, la zona superior esta menos determinada, porque las capas de aire intermediarias están también ionizadas por los rayos del sol. Durante la noche, al contrario; esta capa superior conductora, no está interrumpida por capas intermediarias de conductibilidad más o menos grande y la reflexión es mayor, dando lugar a que los trenes de ondas dirigidos sobre la superficie de la tierra se combinen o se unan con los reflejados por la capa superior ionizada.

La existencia de estas dos zonas esféricas conductoras (la superficie de la tierra y la capa de Heaviside), entre las cuales las ondas se encuentran confinadas en lugar de perderse en el espacio, explica las grandes distancias obtenidas en las comunicaciones por medio de las ondas hertzianas, interplanetarias.

Hemos dicho que las señales durante la noche son más fuertes que durante el día; pero también son más variables bajo el punto de vista de su intensidad, sobre todo para las ondas cortas. Las neblinas, el movimiento de las olas en el Océano y otras condiciones meteorológicas deben, en efecto, causar grandes variaciones en la intensidad de la capa superior conductora, lo que explica las variaciones rápidas de las señales durante la noche.

Este fenómeno, llamado de «fading», es el que da tanto que pensar y a veces desespera a los aficionados a la telefonía no iniciados. Se está oyendo una estación fuerte y claramente; de buenas a primeras, sin haber tocado el aparato y en la seguridad que en la estación emisora tampoco, la intensidad de las señales va disminuyendo poco a poco, llegando a desaparecer a veces, para volver a su valor primitivo. Cuando se presente este fenómeno lo mejor es no tocar nada del aparato; esperar un momento, pues es cuestión de segundos, y la intensidad volverá ella sola, pues nosotros, ni el aparato ni nada, conseguiremos evitarlo. Este fenómeno es mucho más corriente en unos lugares que en otros.

INFLUENCIA DEL ESTADO DE LA ATMÓSFERA.—Los diferentes estados de la atmósfera (estado higrométrico más o menos elevado, lluvia, nieve, etcétera), no ejercen ninguna influencia directa sobre las señales radiotelegráficas. El viento no es un obstáculo tam-

poco; al contrario, según ciertos observadores, es favorable.

INFLUENCIA DE LAS ASPEREZAS DEL SUELO.—Las casas, las colinas, las montañas, pueden ser obstáculo a la propagación de las señales, de tal manera, que una estación receptora que se encuentre al pie de una colina, detrás de la cual se encuentre la estación emisora, podrá llegar a no recibir las señales, las cuales recibirá en cuanto se aleje del pie de la colina.

INFLUENCIA DE LAS PERTURBACIONES ELÉCTRICAS NATURALES.—La transmisión de las señales es algunas veces interrumpida por los «parásitos» o perturbaciones atmosféricas, que se

traducen en los receptores por ruidos semejantes al redoble de un tambor. Estos efectos son más frecuentes en verano y, sobre todo, durante las tempestades.

Aún no se está de acuerdo sobre el origen de estas perturbaciones eléctricas. Lo más corriente es atribuirselas a perturbaciones eléctricas de la atmósfera (tempestades, etc.), mientras que ciertos sabios suponen que son debidas a influencias solares.

Cualesquiera que sean, los «parásitos» son los peores enemigos de las comunicaciones radiotelegráficas, sobre todo en los países tropicales. No habiéndose descubierto el medio de eliminarlos, limitándose, por el momento, a limitar su acción perjudicial.

Señalo todo escribible en verano, son también más numerosos y más fuertes cuando se trabaja en onda larga que en corta.

T. S. H.

Con pluma ajena

"Chispas del yunque".

Entre las obras que algún día, vivo o muerto, cuando la Historia del periodismo se escriba en España, de más o menos buena gana, habrán de serle reintegradas en alabanza a don Torcuato Luca de Tena, figura la publicación de este libro que acaba de amenizarme una velada. Se titula «Chispas del yunque», epígrafe general con que don José Ortega Munilla rotuló en «A B C» los posteriores frutos de su sanatorio glorioso, y recopiló varios artículos del maestro. Rasgo delicado del señor Luca de Tena, que alcanza la doble eficacia de ser honor para el escritor muerto y provecho para su viuda...

Decir Ortega Munilla (es decir la gestión gloriosa del moderno periodismo español, con todo lo que en él significa de doloroso trabajo forzado, de continuo sacrificio y de gallardo empuje romántico. Ortega Munilla es decir el triunfo de la voluntad fecunda y del claro ingenio latino, incansable preceptor de ritmos y matices lúnicos. La labor cotidiana, fraguada en el vértigo de la actualidad, destinada a vivir un instante tan sólo y perenne por la fuerza misma de su monumentalidad. Ortega Munilla, enlace entre el pasado clásico y el modernismo renovador, hombre y nombre son la historia de cincuenta años de periodismo, página palpitante impresionada con todos los acontecimientos y con todas las tragedias de una de las más agitados épocas de la Patria.

Durante largos lustros, Ortega Munilla fué el vigía avanzado de todos los sucesos, el auscultador y comentarista de la actualidad. Diariamente, en columnas de menuda prosa, el maestro lanzaba a la multitud los sentimientos de su alma y las energías de su cerebro creador, escribiendo cuartilla tras cuartilla la verídica historia de la vida cotidiana, amasada con el amor del artista para su obra y con el dolor del patriota para las desventuras colectivas.

Decir Ortega y Munilla es evocar al hombre que pudo serlo todo, en España y no quiso ser sino el periodista que hizo a muchos que lo fueran todo; es nombrar al escritor que, trasplanta los setenta años, en el noble oasis de una vida activa y abnegada, escribe diariamente artículo tras artículo, forzado a ello por la necesidad imperiosa de ganar la vida, y lo hace sin amargura y sin protesta, resignado al sufrimiento de su honrada pobreza, con esa apañable filosofía que injertan los años en el corazón de los hombres buenos que lo vivieron todo...

La existencia de estas dos zonas esféricas conductoras (la superficie de la tierra y la capa de Heaviside), entre las cuales las ondas se encuentran confinadas en lugar de perderse en el espacio, explica las grandes distancias obtenidas en las comunicaciones por medio de las ondas hertzianas, interplanetarias.

Hemos dicho que las señales durante la noche son más fuertes que durante el día; pero también son más variables bajo el punto de vista de su intensidad, sobre todo para las ondas cortas. Las neblinas, el movimiento de las olas en el Océano y otras condiciones meteorológicas deben, en efecto, causar grandes variaciones en la intensidad de la capa superior conductora, lo que explica las variaciones rápidas de las señales durante la noche.

Este fenómeno, llamado de «fading», es el que da tanto que pensar y a veces desespera a los aficionados a la telefonía no iniciados. Se está oyendo una estación fuerte y claramente; de buenas a primeras, sin haber tocado el aparato y en la seguridad que en la estación emisora tampoco, la intensidad de las señales va disminuyendo poco a poco, llegando a desaparecer a veces, para volver a su valor primitivo. Cuando se presente este fenómeno lo mejor es no tocar nada del aparato; esperar un momento, pues es cuestión de segundos, y la intensidad volverá ella sola, pues nosotros, ni el aparato ni nada, conseguiremos evitarlo. Este fenómeno es mucho más corriente en unos lugares que en otros.

INFLUENCIA DEL ESTADO DE LA ATMÓSFERA.—Los diferentes estados de la atmósfera (estado higrométrico más o menos elevado, lluvia, nieve, etcétera), no ejercen ninguna influencia directa sobre las señales radiotelegráficas. El viento no es un obstáculo tam-

das, y me acogía con unción paternal, hablándome con su elocuencia, a veces doliente y siempre inspirada. Unas veces referíame anécdotas políticas, recuerdos de sucesos que pasaron junto a él. Otras, hablábamos de periodismo y vivíamos ratos de íntima, de cordial, de común efusión. El viejo insigne, fatigado sin duda de tanto luchar, nunca se quejaba, sin embargo. Una vez, ante cierta lamentación mía del oficio, díjome: —Del periodismo no sacan fruto nada más que los que, por no servir para ejercerlo, han de pensar en irse futas de él.

Y sonreía cencero, tierno, afectuoso, sin recordar que todos los estambulos de su vida los había dado al periodismo para que, al cabo, el pueblo a quien aleccionó no se dignase enterarse de su sacrificio...

Una palabra de paz para sus cenizas y una bendición para su alma, querido don José! Y aquí nos quedamos nosotros, aguardando la hora de seguir a usted hacia lo infinito... Procurando a diario obtener del yunque chispas que no siempre nos da, y contentándolo como a toda hora nos sale al camino, ladrando, un nuevo gozquecillo, y de tiempo en tiempo una voz nos apunta a la frente, sobre la que cruzan las ideas...

F. GOMEZ HIDALGO (De «Informaciones».)

La revolución mejicana.

El general Huerta dispone de buques de guerra

Buques americanos.

WASHINGTON.—El Gobierno de Norteamérica ha dispuesto que salgan para Veracruz dos cruceros de guerra, con objeto de defender los intereses de los súbditos de aquél país.

Escuadra revolucionaria.

MEJICO.—Han sido vistos en aguas de Tampico tres buques de guerra pertenecientes al general revolucionario Huerta, que se cree se preparan a atacar a los transportes que llevan armas y municiones para las tropas federales.

Golpe fracasado.

MEJICO.—Los partidarios del general Figueroa intentaron sublevar a la guarnición de San Pedro, fracasando en sus propósitos. Los agitadores quedaron detenidos.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga.

A las seis de la tarde: Quinta de abono. «El condado de Mairena». A las diez y cuarto: Estreno de la adaptación escénica de la novela del mismo título, de Alejandro Pérez Lugín, en tres actos, el primero dividido en dos cuadros y un epílogo, de Alejandro Pérez Lugín y Manuel Linares Rivas, titulada, «Carrito de la cruz».

Gran Café Español

Orquesta Patiño, compuesta de jazz-band, saxofón, piano y violín. Concierto de 2 a 4 y de 6 a 8 tarde y de 9 a 12 noche.

SALA NARBON.—Desde las seis: Gran moda aristocrática. «La reforma de un marido», por la genial y graciosísima Bertha Gish.

(Se ruega a los señores abonados a países, para la serie «Isabel de Tudor», pascen hoy por Contaduría, de doce a una, para retirar los carnets correspondientes.)

PABELLON NARBON.—Desde las seis: «El hombre que se casó con su esposa» (cuatro actos). «Romeo campesino» (muy cómica en dos actos).

DR. ORTIZ VILLOTA

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES.—RAYOS X. Consulta diaria de once y media a una. VELASCO, 5, segundo.

La cuestión internacional.

Se preparaba un complot para asesinar al presidente de la República del Perú.

Una conferencia.

MILAN.—El corresponsal del «Corriere della Sera» ha tenido una conferencia con Benes, al paso de este político por Roma.

«La política checa frente a Italia» ha dicho Benes—ha sido estos cinco años últimos clara, leal, precisa y amigable. El Tratado en cuestión no causará modificación alguna en esa política.»

Una misión a Angora.

ANGORA.—Informaciones autorizadas dicen que, los musulmanes de las Indias han decidido enviar una misión a Angora, a fin de presentar sus homenajes y sus simpatías al presidente de la República turca.

Inauguración de una placa.

ROMA.—Se ha inaugurado solemnemente la placa colocada en el palacio Chigi, recordando a Crispi.

Han acudido Mussolini y el Gobierno en pleno. Mussolini ha glorificado la memoria del político italiano, comparándolo con Bismarck.

Nueve niños ahogados.

BRUSELAS.—Una veintena de niños jugaban sobre la superficie de un estanque helado en Longwi, cuando se rompió el hielo, desapareciendo nueve, que perecieron ahogados.

Asalto a un Banco.

CHICAGO.—Seis bandidos armados penetraron en el Banco de Estado Americano, dirigiéndose a la caja para apoderarse de los fondos.

Los empleados hicieron frente a los malhechores, y éstos entonces hicieron varios disparos, hiriendo a siete personas.

Las hazañas de un desertor.

PARIS.—Telegrafían de Orán a los diarios, dando cuenta de haber ingresado en prisión el ex capitán aviador alemán Karl Heinz, el cual se alistó en la Legión extranjera, desertando dos veces y asesinando en una ocasión a un centinela.

Después de desertar por última vez, Heinz se dedicaba de lleno al espionaje.

Nuestra legación en Lisboa.

LISBOA.—Se dice que la legación española en Lisboa será elevada en breve a la categoría de embajada.

Reanudación de relaciones.

LONDRES.—Se asegura que el Gobierno inglés ha reanudado sus relaciones oficiales con Grecia.

En la Cámara inglesa.

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes ha pronunciado un discurso Lloyd George, diciendo que el separatismo Renano representaba un gran peligro, que amenazaba la paz europea para el porvenir.

En la Cámara ha continuado el debate de contestación al mensaje de la Corona.

A partir de mañana, este debate empezará a tener trascendencia política, al discutirse la enmienda de los laboristas, en que se pide al Parlamento declare que no otorga su confianza al Gobierno, porque éste no cuenta con la del país.

Millerand, dictador?

BERLIN.—Se dice que Mr. Millerand será nombrado dictador de Francia por un periodo de seis meses.

Un complot en Lima.

LIMA.—Se ha descubierto un complot preparado para asesinar al presidente de la República.

Con este motivo se han practicado más de 100 detenciones.

Para defender el franco.

PARIS.—Las medidas que el Gobierno tiene el propósito de adoptar para detener la baja del franco son a base de una recaudación de cinco millones, que se obtendrán mediante un aumento del 20 por 100 en todos los impuestos.

También se obtendrán otros tres millones en economías de los servicios públicos, represión de fraude, etc.

También se estudia la supresión del impuesto de cerillas, autorizando la libre fabricación con determinados gravámenes.

Del viaje del cardenal Benloch.

Manifestaciones del presidente del Perú.

El señor presidente de la República del Perú, Augusto B. Leguía, en la audiencia concedida al cardenal Benloch, hizo las siguientes manifestaciones que copiamos de L'Osservatore Romano, por juzgarlas de especial interés:

«El Gobierno y el pueblo del Perú experimentaron vivísima alegría al recibir la visita de su eminencia, que por su propio carácter de Príncipe de la Iglesia y de hijo de España es para nosotros embajador de dos altos poderes, con los que mi patria se halla estrechamente unida con ornatos históricos y morales: la Iglesia Romana, ante cuyo poder espiritual se prosterna la fe de este pueblo, y la nación española, a la que debemos nuestra civilización, nuestra cultura y nuestro idioma.

La Religión es fundamento más firme y universal de unión entre los Estados y los hombres, que el Estado y aun que la familia misma. Pretender como algunos ingenuos liberales, desatar los lazos espirituales con que la Religión une las creencias y los sentimientos colectivos, es cometer un absurdo atentado, más grave que destruir el Estado o disolver la familia, puesto que la fraternidad religiosa contribuye círculo más amplio del amor entre las humanas criaturas, unidas en una fe sola, en una misma esperanza, en una consolación idéntica.

He ahí por qué los sentimientos de simpatía, la estabilidad de la familia, la cohesión política y la unidad religiosa son lazos que el moralista, el sociólogo y el hombre de Estado deben preocuparse en apretar en toda colectividad que no haya adorado confundido e inexplicable ideal la disolución y la anarquía.

Si estas consideraciones son de indubitable evidencia entre todos los pueblos, cualquiera que sea su raza, su civilización, mucho más que por estos jóvenes países americanos, que por condiciones físicas, de raza y de historia, se rebelan a los deberes de cooperación, motivos por el cual el hombre de Estado se ve en el trance de afirmar los vínculos espirituales, o paces, por su profunda intensidad, y someter las tendencias que la variedad territorial, la diversidad de razas y brevísimas y turbulenta historia, que solicitan a esos países hacia la división y el fraccionamiento.

Mantener, pues, en estos pueblos unidad religiosa e ideológica, que se factores principales de aglutinación fundentes en la unidad y conservación física y su tradición, favoreciendo así su perpetuidad nacional, sin permitir que se extinga en el pueblo la gratitud histórica que debemos a los aludidos vínculos morales, de que depende nuestra civilización.

La América española no es una uni-

dad geográfica, sino espiritual, y ha sido creada, mantenida y fomentada por el porvenir por dos grandes verdades: la Divina Personalidad de Cristo, en la que todos creemos, y la humana personalidad de Cervantes, cuya lengua hablan casi todos estos pueblos.

Tiene, pues, un alto significado y es un bello símbolo la visita de vuestra eminencia en estos países, y así se explica que en el cálido homenaje que le tributamos no haya nada de las frías fórmulas protocolarias, sino una saturación emocional, porque nace de lo más íntimo del fondo del alma nacional, conmovida, recibe la bendición del Romano Pontífice, y efusivo abrazo materno que en nombre de la madre Patria trae vuestra eminencia a esta tierra, que es la más preciosa piedra que adornó un día la diadema de los Reyes de España.

Eminencia, decid al sumo Pontífice y al Monarca de España que habéis recibido el encargo de llevarles nuestro corazón; decidles que nuestro corazón está siempre con ellos, y hacédes presente nuestra gratitud por el mensaje de amor que nos envían. Sea para vuestra persona, como lo es para nosotros, grata la permanencia en esta tierra creyente y española. He aquí el más fervoroso deseo, en nombre de un pueblo desbordante de alegría, por la visita de vuestra eminencia, os ofrece la más afectuosa bienvenida.

del Dr. Anstegui

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el Vino Ona. AUMENTA el APETITO RENANEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAMIDOS y el DOLOR de CABEZA. Con el uso constante del VINO ONA, LOS NIJOS crecen Sanos y Robustos LOS MUJERES que CRIAN se fortalecen LOS JOVENES ANEMICAS se Curan LOS NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo, los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza. Es un vino riquísimo al paladar. De venta en Farmacias y Droguerías.

DE DION-BOUTON

MODELOS 1924
10 HP.
Torpedo serie, 12.400 pesetas.
Conducción interior, 15.000.
Landaulet, lujo, 15.500.
Coupe, limousine, 16.000.
Conducción anterior, gran lujo 16.000.

SUPLEMENTO
Freno progresivo sobre cuatro ruedas, 750 pesetas.

12 HP.
Torpedo, gran lujo, 19.500 pesetas.
Coupe, limousine, gran lujo, 23.000.
Conducción interior, gran lujo 23.000.

20 HP.
Torpedo, gran lujo, 27.000 pesetas.
Coupe, limousine, gran lujo, 32.000.
Conducción interior, gran lujo 32.000.

Los 12 y 20 HP. van todos provisto de freno progresivo sobre cuatro ruedas.

AGENTE EXCLUSIVO PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
MIQUEL LÓPEZ DÓRIGA
PASEO DE PEREDA, 32—TEL. 68

ROYALTY

GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT
DE JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Express.
Mariscos variados.—Servicio elegante moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Ríñoncitos a la Veneciana.



LUMEN
Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.
Prodúzcala usted mismo con los grupos electrógenos.
LUMEN
AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA
Ismael Arce
Paseo de Pereda 21-SANTANDER

EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTÍN
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTÍN
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.
Servicio camarero en comidas.
RUALASAL, n.º 2.—TELEFONO 1-53.

PALACIO DE NOVEDADES JUAN FERNANDEZ

Avenida del Cantábrico, número 3.—TORRELAVEGA
Gran surtido en bisutería, perfumería, mercería, artículos de fantasía, trabajos de Eibar. Especialidad en cadenas K. J. para señora y caballero y un inmenso surtido en pendientes y sortijas y artículos para regalo. Medias y calcetines de hilo y seda y artículos de manicura. En este acreditadísimo comercio acaba de recibirse UNA INMENSA Y PRECIOSA COLECCIÓN DE ARTICULOS A 65 y 95 CENTIMOS.
Visite el nuevo PALACIO DE NOVEDADES. Avenida del Cantábrico, número 3.—TORRELAVEGA



Servicios directos de la Compañía Trasatlántica

LINEA A CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España, para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique, y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

BICICLETAS A PLAZOS!

CASA RUIZ.—Arcos

SERVICIO DE TRENES

NORTE
Santander a Madrid: mixto, a las 7,55; correo, a las 16,37; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8,40.
Llegadas a Santander: mixto, a las 18,40; correo, a las 8,5; rápido, a las 20,14 (los martes, jueves y sábados).
Santander a Barcena, a las 19,30.
Llegada a Santander, a las 9,22.

BILBAO
De Santander a Bilbao: a las 8,15, 14,15 y 17,5.
Llegadas a Santander: a las 11,50, 18,23 y 20,35.
De Santander a Marrón: a las 17,40.
Llegada a Marrón: a las 9,21.

LIERGANES
De Santander a Liérganes y Liérganes: a las 6,40, 8,45, 12,20, 15,10, 17,5 y 20,15.
Llegadas a Santander: a las 8,23, 12,28, 15,38, 18,23 y 19,43.

CANTABRICO
Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30.—Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.
Salidas de Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51.
De Santander a Llanes: a las 16,15 para llegar a las 20,15.—De Llanes a Santander: a las 7,45, para llegar a Santander a las 11,24.
De Santander a Cabezón: a las 11,50 y 19,10, para llegar a las 13,33 y 21,11.—De Cabezón a Santander: a las 7,25 y 13,50, para llegar a las 9,28 y 15,39.
Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45.

cuotas mensuales desde 25 pesetas.—Condiciones inmejorables. Precios sin competencia.—Surtido en todas las marcas.
de Doriga, núm. 5.

Los domingos y días festivos circulará entre Santander a Torrelavega, saliendo a las 14,30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19,20.

ONTANEDA
Salidas de Santander: a las 7,10, 14,30 y 18,05.
Llegadas a Ontaneda: a las 9,49, 16,33 y 20,10.
Salidas de Ontaneda: a las 7,00, 14,35 y 18,15.
Llegadas a Santander: a las 8,55, 16,22 y 20,09.

Línea de automóviles de Ontaneda a Burgos.
Salida de Ontaneda a las 10 de mañana. Llegada a Burgos a las 12 tarde.
Salida de Burgos a las 7,45 de la mañana. Llegada a Ontaneda a las 12,30 tarde. Llegada a Ontaneda-Vega de Pasado Pedro del Romeral.

Salida de San Pedro a las 9 de mañana. Llegada a Ontaneda a las 12,30 tarde. Llegada a San Pedro a las 14,30 tarde.

Notas diversas

ROMANEO.—El verificado ayer en el Matadero, fué el siguiente:
Reses mayores, 27; menores, 29; un peso total de 6.167 kilos.
Cerdos, 8; con 701 kilos.
Corderos y cabritos, 77; con 282 kilos.
Carneros, 6; con 86 kilos.

La Caridad de Santander.—El momento en el Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 728.
Transeúntes que han recibido albergue, 23.
Recogidos por pedir en la vía pública, 12.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 5.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA Marca registrada
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Rogamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por correo postal de alguna cantidad escriban esta Administración comunicándonos para evitar confusiones. — Apartado 55

VENDO AUTOMOVIL
ROAMER Limousin.—Informes en esta Administración.

Liga de Contribuyentes
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en día 18 del corriente, a las siete de la tarde, y segunda citación, a las siete y cuarto, en su domicilio social, calle de Cantantes, número 7.

ANEMICOS LAF BEBED AGUA ARSENICAL DE

Deposito: E. PEREZ DEL MOLINO

COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correo ingleses de dos y tres hélices.
Servicio del Canal de Panamá.

Holland América
Grandes y potentes correos holandeses

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA COLON PANAMA y puertos de PERU y CHILE.
El día 27 de enero, el magnífico vapor correo

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase	1.591,50 pesetas, incluídos los impuestos
2.ª	959,50
3.ª	549,50

Servicio rápido de gran lujo y económico a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans
Saldrá de Santander el día 30 de marzo, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés

VOLENDAM
de 26.500 toneladas de desplazamiento, Verdadero palacio flotante, genuino de VOLENDAM, conocido en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM
de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos con descuentos a familias, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etc. y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjanse a su agente en GILJON y SANTANDER

Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 10 de febrero, el vapor **URIANA**
El día 24 de febrero, el vapor **ORCOMA**
El día 23 de marzo, el vapor **ORITA**

Rebajas a familias, sacerdotales, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Hijos de Baquerrechoa --Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

DON FRANCISCO GARCIA
Wad-Ras, núm. 3.—Apartado de Correos, 38.—Teléfono 335
SANTANDER

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LINEA A CUBA Y MÉJICO
El día 19 de ENERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

Alfonso XIII
SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA

La expedición correo del 19 de FEBRERO, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón

LINEA A LA ARGENTINA
En la segunda quincena de enero—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor auxiliar para trasbordar en CÁDIZ a

REINA VICTORIA EUGENIA
admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor

LEGAZZI
saldrá de La Coruña el día 24 de enero para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 28 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de dicho puerto el día 3 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Lea usted EL PUEBLO CÁNTABRO

VENDO casas de recreo y hoteles de nueva construcción. C. LLIBRO, 25, 1.º

Vendo en ocasión magnífica estancias y habitaciones para alquiler en el comercio de tejidos, en el Café Moderno, Torre de Vega.

Se vende papel viejo

TOS

CURAN CATARROS RESFRIADOS, CONSTIPADOS, BRONQUITIS, RONQUERAS, etc. etc.

PASTILLAS DE EUCALIPTUS 130 Ptas Caja

SON: ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices

PARA **Habana y Veracruz**

Salidas fijas el 22 de cada mes

FLANDRE	el 22 de enero.
CUBA	el 6 de febrero.
ESPAÑE	el 22 de febrero.
CUBA	el 22 de marzo.
ESPAÑE	el 6 de abril.
LAFAYETTE	el 22 de abril.
CUBA	el 6 de mayo.
ESPAÑE	el 22 de mayo.
FLANDRE	el 17 de junio (para HABANA solamente).
CUBA	el 22 de junio.
FLANDRE	el 22 de julio.
ESPAÑE	el 22 de agosto.
CUBA	el 6 de septiembre.
FLANDRE	el 22 de septiembre.
ESPAÑE	el 6 de octubre.
CUBA	el 22 de octubre.
LAFAYETTE	el 7 de noviembre.
ESPAÑE	el 22 de noviembre.
CUBA	el 6 de diciembre.
LAFAYETTE	el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, peletaris, funciona los españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HILLOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 98.

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras líneas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declara rados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral. Para otros precios y a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 29 de enero, el vapor **HOLSATIA**

El 1 de marzo, el vapor **TOLEDO**. El 5 de mayo, el vapor **TOLEDO**.
El 5 de abril, el vapor **HOLSATIA**. El 10 de junio, el vapor **HOLSATIA**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el emeraado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios **Carlos Hoppe y C. - Santander**

Línea de Pinillos

Vapores correos españoles

Servicio mensual rápido y de lujo de Santander a Habana

El día 17 de ENERO, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

Infanta Isabel

Capitán DON ALEJO GARDOQUI

Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera, para HABANA

En cámara precios económicos, y bajas a familias; camarotes para matrimonios. Se extienden billetes de ida y vuelta con rebajas importantes.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 538,60, incluidos todos los impuestos.

Para solicitar pasaje, dirigirse a sus agentes AGUSTIN GARCIA LLERENA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, SANTANDER.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

LA PIÑA TALLADA

Elaboremos y restaurar toda clase de lunas, en pedruzcos de formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjero.

ESPACIO: Amos de Escalante, 4.—Teléfono 2-25.—FABRICA: Derivantes, 22

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 14.—Tel. 0-67

Se vende papel viejo

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor EDAM, saldrá el 16 de enero de 1924.
" LEERDAM, " el 6 de febrero.
" SPAARNDAM, " el 25 de febrero.
" MAASDAM, " el 19 de marzo.
" VOLENDAM, " el 30 de marzo. (Viaje extraordinario.)
" EDAM, " el 9 de abril.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Ptas. 1.225,00	Ptas. 850,00	Ptas. 589,50
Veracruz.....	1.850,00	925,00	582,75
Tampico.....	1.475,00	970,00	582,75
Nueva Orleans	1.600,00	1.050,00	699,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más. También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importe de descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón DON FRANCISCO GARCIA, Ward-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas FRANCISCA.—SANTANDER.

LOS MEJORES VINOS

Se sirve a domicilio desde media cantara

PEDRO CASADO

Magallanes (esquina a Florida)

TELEFONO 9-78

Encuadernación

RAFAEL GONZALEZ

Calle de la Victoria, 10

SASTRE

Se reforman y vuelven francos, chaquetas, guardapolvos y otros artículos de confección y reparación.

Véanse trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

ALFONSO GARCIA, 1.º

Aviso al público

Muebles nuevos.—Casa MAJALIN.—Más baratos, nada, para evitar dudas, consulten precios.—Juan de Herrera, 2

Cervecería Bar Mundial

ENSA ESPECIAL EN CERVEZAS Y MARISCOS

Plato de la tarde:

BACALAO A LA VIZCAINA

Piano barato

SE VENDE, buena marca. Informará la Administración.

Se alquila

piso, 12 balcones, vistas al mar. Informaran en esta Administración.

Se vende

yegua de cinco años, pasando de la marca. Informar n: Banco Mercantil, Astillero, conserjería.

FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Maecueras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS REYES Comercio, Torre de Vega

Se alquila

PISO amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes Administración.

Se vende

UNA CALDERA vertical tubular seminueva, 11 metros cuadrados de calefacción. Dirigirse: Tintorería de Paris. Teléfono 9-93, Santander.

SKOGLAND LINE

Grandes vapores correos noruegos.

Viajes directos rápidos y económicos desde Santander

A BUENOS AIRES

El día 23 de enero saldrá de Santander el magnífico y nuevo vapor correo

HANNA SKOGLAND

Admitiendo carga y pasajeros de primera clase, tercera en camarotes y tercera ordinaria, salvo impedimento imprevisto, con destino a

BUENOS AIRES

PRECIOS DE LOS PASAJES

Primera clase.....	Pesetas 1.437,75
Tercera (en camarotes cerrados).....	442,80
Tercera (en camarotes abiertos).....	422,80

(En este precio están incluidos todos los impuestos.)

NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, uno gratis por familia, los demás medio pasaje.

En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para este servicio. También llevan médico español, cuyo servicio es gratuito.

AVISO IMPORTANTE: Todos los pasajeros menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro civil. Se ruega a los señores pasajeros se presenten en estas oficinas a recoger sus billetes, con cuatro días de antelación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander **Francisco García.—Ward-Ras, 3, pral.—Apartado 38 SANTANDER**

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 1,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 21.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En tercera plana
Dimite el Comité Nacional.

Sesiones municipales.

El señor Eguillor, firma un dictamen para... votarle en contra.

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió en sesión pública el excelente Ayuntamiento.

Ocupó la presidencia el alcalde señor Cospedal y asistieron los concejales señores Pérez del Molino, Negrete, Rubayo, Hoz, Herrera, Resines, Collongues, Cortiguera, Gómez (C.), Eguillor, Varela, Aldasoro, Maestre, Soterrío, Gómez Collantes, Casuso, Roiz de la Parra, Valle, Incera, Barquín, Llano, Pascual, Flor Obregón, Corrales, Gala, Callejo, del Río, González (S.), Amón y del Campo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Antes del despacho.

Se da lectura a una proposición del teniente alcalde, señor Herrera, solicitando que por los veedores del Municipio y además de los pescados se reconocan las carnes y embutidos que se expenden en la población, por no encontrarse muchos de esos artículos en condiciones para el consumo.

Se toma en consideración la propuesta del señor Herrera y pasa a la Comisión de Policía.

El mismo edil presenta otra proposición, solicitando que la Alcaldía ponga un vigilante especial que persiga el contrabando escandaloso que viene haciéndose por las estaciones de Bezaña, Bóo, Astillero y Maliaño.

Este último escrito pasa a la Alcaldía.

—Don Genaro Galdos, encargado del horno de cremación municipal, pide que se le nombre en propiedad. Pasa a la Comisión de Policía.

—Se da cuenta de haber desestimado el gobernador civil un recurso interpuesto por el señor Illera, respecto al pago de plus-valía. Se queda enterado.

—Se concede una licencia al médico don Pedro Ruiz, quien deja un compañero para sustituirle.

—Se conviene en devolver la fianza al contratista de la verja de la biblioteca Menéndez Pelayo, por haber sido recibida la obra y haber quedado ésta efectuada a satisfacción.

—Se autoriza una transferencia para dotar el capítulo de obras.

Orden del día.

—Se acuerda regular la cobranza del arbitrio de plus-valía.

—La Comisión de Hacienda traía un dictamen, para que se abonase una cantidad e interés a don Germán de la Puente, dictamen que es retirado por la Comisión.

—Se acuerda abonar una cantidad a los señores Pérez y Seoane.

—También se conviene en otorgar el apoyo moral y material solicitado por la Asociación de Arquitectos, para celebrar el décimo Congreso, anunciado para el 23 de agosto próximo, ofreciendo a los arquitectos los salones municipales.

—Se conceden sepulturas en el cementerio municipal a doña María de la Maza y doña Dolores Ranero.

—A los señores García Guereta y Odrizola, se les permite la permuta de un terreno del cementerio de San Fernando al de Ciriego, y para el traslado de restos de aquel a éste, se autoriza a don Julio Cortiguera.

—Don Agustín Bueno solicita autorización para rascar huecos en la calle de Montezuma. Se le concede.

—También se autoriza a don Manuel Crespo para construir una pabellón en el paseo de Sánchez de Porrúa y vuelve a la Comisión el que don Alfredo Rovano construya un edificio en la calle del Río de la Pila.

—Se permite a don Jesús Paz ampliar una casa de la calle de Perines.

—Respecto a la jubilación de varios camineros y fardineros se conviene en que se cumplan determinados requisitos.

—Queda enterada la Corporación del importe a que ascienden las cuentas de Obras y Ensanche.

—A don Eduardo Llorente se le autoriza para colocar veladores en la terraza del Bar Piquito, y a doña Presentación Prieto, para que ponga a su nombre el puesto número 19 de la Pescadería.

Asuntos sobre la mesa.

Vuelve a la Comisión un dictamen de la de Policía, referente a rescindir el contrato de suministro de uniformes con destino a la Guardia municipal.

La misma Comisión presenta otro dictamen, relacionado con las tarifas, para la conducción de carnes, desde el Matadero municipal a los Mercados públicos.

Este asunto promueve un pequeño debate.

La proposición del teniente alcalde don Celsidonio Herrera, modificando en parte las tarifas, se somete a votación y es desechada, aprobándose el dictamen de la Comisión de Policía, con los votos en contra de los señores de la Hoz y Gómez Collantes.

La Comisión citada presenta asimismo el dictamen de la Especial, nom-

bra del señor Casuso, y en una especie de «donde digo digo, no digo digo, que digo Diego», manifiesta que está de acuerdo con el capitular que ha hecho uso de la palabra, y que votará lo por éste propuesto, por entender que así cumple con los dictados de su conciencia.

La actitud de don Luciano produce extrañeza entre los reunidos, y algunos de éstos afirman sin recatos que el señor Eguillor está en la quima más alta de la higuera, en lo que se refiere a la existencia de votos particulares, cuando se disiente en cualquier Comisión, de la forma de opinar de la mayoría, que en modo alguno obliga a nadie a firmar un acuerdo, para después votar todo lo contrario.

Y con este jocoso incidente, terminó la sesión municipal de ayer.

Crónicas andaluzas.

Interesantes manifestaciones de un olivicultor.

Yo tengo un amigo correcto, trabajador, industrial, que ha hecho de la industria olivícola un negocio boyante, refinando concienzudamente los aceites que produce y que vende muy bien en mercados españoles y extranjeros.

Este amigo me ha llevado a su fábrica, para mostrarme las nuevas prensas que ha instalado y los nuevos filtros que ha mandado construir, para darle a sus aceites el prestigio que han llegado a conquistar en los mercados donde llegan...

Su fábrica es un modelo de fábricas de aceites. Las prensas reducen como si fuesen de plata. Los bronceos, los hierros, brillan como arneses militares en día de gran parada. Las bombas hidráulicas trabajan acompasadamente, haciendo elevar más y más las prensas, para que saquen su máxima producción a la aceituna, machacada por los potentes rulos, en las piedras del molino.

Rugen los motores eléctricos, y las poleas y las transmisiones chirrían estruendosas, como protestando del continuo trabajar.

Un enjambre de obreros muévense inquietos... Unos, llenan cachuchos de la grasa, rezumante; otros elevan el aceite y los clarificadores; otros, trasiegan el aceite clarificado, por medio de bombas aleatorias, a los depósitos definitivos, enormes depósitos que, como fillos de gigantes insaciables, se han de tragarse muchos, muchísimos kilogramos del preciado caldo; amillos, en vagonetes transportan la aceituna desde atrolas tejadas hasta el pie de la elevatora; éstos amontonan el orujo humeante, que ha de pasar después a extractarse, en maridaje con el sulfuro de carbono, de donde sale nuevo aceite, para fabricar jabón de lavar ropas.

Oh, maravillosa Andalucía, en época de recolectar aceituna y fabricar aceite!

Por tus enlodados caminos formidable caravana de hombres y bestias entonan el divino himno al trabajo.

Ahora, estos pueblos chiquitos, blancos y rientes, viven felizmente, en medio de fatigosas caminatas, en medio de rudo batallar, ¡por que hay pan!

Admiro la labor impropia de mi amigo y aventuro:

—Se prohíbe la exportación? Mi amigo me mira, casi con estupefacción, enarca las cejas y mueve con pesadumbre su cabeza.

—El Gobierno me dice—no puede impunemente llevarnos a la ruina material y al descrédito comercial. El Gobierno no podrá prohibir la exportación del aceite, por que es tanto como someter a la olivicultura a un régimen de miseria y por ende de ruina inmediata. Y el Directorio, que es justiciero, no lo hará.

Los aceites andaluces—y hablo en términos generales más que por propio conocimiento—habían llegado a adquirir en los mercados extranjeros, y particularmente en la América del Sur, gran aceptación. Si de pronto el Directorio cierra el camino de nuestra expansión, perderíamos lo que tanto nos costó lograr e Italia se haría dueña de nuestros mercados.

—Pero el precio... —No, no—me dice—. No me arguyas los razonamientos pueriles con que otros legos en la materia quieren discutir.

Mira. El aceite es sólo de primera calidad en los lugares donde se producen. Y el obrero, el verdadero trabajador, quiere que el aceite alcance máximo valor, porque de este modo cultivarían con más intensidad sus olivares y no habría tantas y lamentables crisis de bajo.

—Pero en otros sitios no olivieren... Los restantes consumidores de los pueblos no olivieros que arenas con un promedio de 150 gramos por familia, sienten poco los 15 céntimos que a lo sumo tendrían que gravar presupuestos domésticos; los que quieren la exportación son los grandes exportadores—acaparadores, agiotistas del sudor de los demás, que no producen y si medran—, porque como han comprado miles de hectólitros, que hacen sin gran desembolso de pesetas, como ellos igual comisión se van... Con que el Gobierno no prohiba, sino estimular la producción, ya que la principal riqueza de Andalucía y parte de Cataluña es el aceite. ¿Cómo? Intensificando las plantaciones de olivos en algunas regiones con lo capaz, no asequibles al cereales, y suprimir los intermediarios, que en este caso son los que menos hacen más ganancia. Que no pueda repetirse el caso Espada, que tasó los aceites a pesetas los once y medio kilogramos para los acaparadores lo expusieron meses después a veinticinco, igual que la jugarreta que tratan de hacer los fabricantes de aceites de la baja Andalucía: Quieren y para el Directorio la supresión inmediata de la exportación de aceites de orujo prohibiéndola, como es natural, bajar el orujo, que es la primera materia, para luego, so pretexto de la escasez, pedir la libre exportación, que fabricaron con, grande economía pueden venderlo con pingües ganancias. ¿Está claro? Y nosotros, que nuestra fortuna está desparramada en los campos, estamos a merced de agiotistas y aventureros de los grandes negocios. Y no hay derecho, ¡verdad!

Nos despedimos. Sigue el motor dando con ímpetu y las poleas, transmisiones, chirriando con estruendo y los rulos del molino haciendo un ruido como un interminable redoble de tambor. Fuera, en la calle, lloran hace frío. Y un grupo de mozas va en carretera abajo cantando:

Acceituneras de pío, pío, ¡cuántas fanegas habéis cogido!
Y los mezos ponen en sus bocas gramáticos donaires.

Ahora, hasta el motor parece que se en madrigal.

PABLO MORILLAS

Bailén, 12-1-924.

El Ateneo madrileño.

Una reunión extraordinaria.

MADRID, 16.—El próximo lunes 21 del corriente, se celebrará en el Ateneo junta general extraordinaria para tratar de la dimisión que el pleno ha presentado a la de gobierno.

Forman ésta, los señores siguientes: don Angel Ossorio y Gallardo, presidente; don Gustavo Pittaluga, vicepresidente primero; don Eduardo Izquierdo y Piquer, vicepresidente segundo; don Luis de Tapia, secretario primero; don Guillermo de la Haza, secretario segundo; don Eduardo Bonilla, secretario tercero; don Pedro Guaitar, tesorero depositario; don Pedro Sáinz, y don Luis Jiménez Asúa, vocales.

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará junta general ordinaria. Para tratar asuntos de orden interior.

«El Pueblo Cántabro», de Llana.

SANTANDERINAS

Se aproxima la fecha marcada por el Directorio para la nueva constitución de las Diputaciones provinciales, y aunque ignoramos los nombres de los santanderinos que han de constituir, tenemos la seguridad que ellos han de ser personas honorables y laboriosas, que desarrollarán en aquella Corporación apreciables iniciativas que han de servir de beneficio inefable a la provincia.

De sobra sabemos que las que vamos a exponer en estas líneas estarán ya en las mentes de aquellos que se creen seguros de ocupar los cargos vacantes, pero, no obstante, no podemos sustraernos al deseo de expresarnos.

En primer término, figura la organización interna del Hospital de San Rafael, descomulgándose de enfermedades para operar, ya que, por desgracia, es sobradamente pequeño para atender a todas las necesidades de la provincia. Para ello deberás tener gran cuidado de no admitir en las salas de cirugía a quienes pertenezcan a otras regiones, como no se lleven residiendo en la nuestra determinado número de años. De otro modo se daría un impropio trabajo a los señores cirujanos, so pena de que no atendiesen a todos los enfermos, lo que no podría esperarse de tan diligentes y distinguidos facultativos.

Después, o simultáneamente con este asunto, habría que acometer la ampliación de la Inclusa, estableciendo en ella las salas de maternidad, como lo están en otras capitales y atendiendo con el máximo de dinero las necesidades de tan benéfico establecimiento, para que de nada careciesen las simpáticas monjitas que la regentan, merecedoras de toda consideración y aprecio.

Los que hemos visto de cerca los esfuerzos luctuosos llevados a cabo por las santas mujeres que están al frente de ambas casas de beneficencia, sabemos que ellas ocultan con su caridad y su esfuerzo personal las deficiencias que pudieran existir en los distintos servicios por escasez de las respectivas consignaciones.

Desgraciadamente, por lo que tenemos entendido, el nuevo Hospital tardará muchísimo tiempo en construirse a causa de determinados motivos que han impedido a los suscriptores del benéfico establecimiento aportar, por ahora, las cuotas señaladas en su tiempo. Y como esto, aunque sea muy triste, es una gran verdad, allí estarán colocados los cienimos de lo que había de ser una gran-

de y utilísima obra, hasta cuando nadie sabe, ni siquiera supone.

Por eso hay que concentrar todo el esfuerzo y toda la atención en lo existente, en el viejo Hospital de San Rafael, nutrido únicamente por la Diputación provincial, cuando debería serlo por el esfuerzo y el peculio de todos, como ocurre en Bilbao y en otras ciudades españolas.

¿Sabe alguno dónde ha de ir a parar? ¿Pueda aminorar nada que no tenga que terminar sus días en la sala de un Hospital?

¡Mas por propio egoísmo deberíamos conativar a la obra de la Diputación, llevando maestras limosnas a aquellas monjitas que pasan su vida entre los lechos donde un día y otro día afletea la muerte.

Peró como esto es seguro que no lo hará nadie—el hábito jamás se acuerda del hambre—a la Diputación provincial compete hacerlo con todo celo y diligencia, aportando el máximo de efectivo a obra benéfica de tan capital importancia.

Y lo mismo podemos decir de la Inclusa, donde a diario entran los hijos del vicio y del deshonor, para que la Caridad les facilite medios de vida. Estamos seguros de que nada falla allí en este aspecto, pero no debe olvidarse que allí y sólo allí, ha de establecerse la Casa de Maternidad, para dejar libre en el Hospital la sala destinada a tal efecto, ocupándola con enfermos.

Volvemos a repetir que estamos seguros, aún sin conocerlos, de la buena voluntad que ha de animar a los nuevos diputados provinciales para continuar la obra de sus antecesores mejorándola en lo posible. Pero como por mucho trigo nunca es mal año, nos hemos tomado la libertad de echar nuestro cuarto a espadadas, exponiendo algo de lo que creemos más obligado y razonable.

Los fondos municipales.

El movimiento de ayer.

En las arcas del Municipio hubo ayer el siguiente movimiento de fondos:

Disponía el erario municipal de 114.045,14 pesetas, que se aumentaron con 2.775,40 por ingresos de vinos, carnes, carbón y aguas minerales.

Se pagaron 326,16 pesetas como atenciones inexcusables y queda en Caja para el día de hoy una existencia de 116.494,38 pesetas.

COLECCION FUTBOLISTICA



EL EQUIPO DE «LA UNIÓN MONTAÑESA», PERTENECIENTE A LA SERIE A.

«El Pueblo Cántabro», de Llana.

Noticia sensacional.
Esta tarde circuló, a pesar de la dirección, la noticia de haber hallado a la orilla del mar, en el pueblo de San Pedro, el cuerpo de un niño recién nacido, que estuvo en unos reptes, yacía junto al mar, echado, descompuesto por la perversa influencia de una madre sin corazón.

El señor Sánchez de Movellán, patrona, escrutando de su escritorio por allí, fué quien extrajo el cuerpo misterioso, y quién presidió desde aquel momento con carácter de juez.

El suceso es comentadísimo.

EL CORRESPONSAL

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones dirija usted siempre al administrador. Meri Apartado 62.

Se sui

El pi

MADRID. Hoy un Re...
cruz de la...
con distint...
Sarategui,
Agmada, p...
da en bene...
res, habien...
dos los pío...
el litoral e...
Publica e...
que se desc...
mensual de...
terio de la...
y agent...
cota para...
fanos de...
Finalmen...
por virtud...
auto extrao...
un capitul...
gastos en...
ruído con...
satisfacer...
penas mue...
dad del su...
santes.

El impor...
se cubría...
el articulo...
don y Co...
llica.

Para su...
Para su...
gracia y J...
firma y h...
lencia alo...
na.

También...
de Prision...
I

Don Jos...
que fué c...
español, d...
de Albur...
tancia al...
tejos de h...
ción de h

Los nue...
en el m...
ha facilita...
diputados...
constituir...
to, la Dip...
He aquí...
Don L...
y propiet...
Don Al...
Don Ant...
socialista...

Don Em...
gada en J...
Don Fe...
Dietario...
Don Ru...
Don Fe...
la Torre...
Don Ma...
Don Lu...
gado.

Don B...
Mercantil...
Don Fe...
tate, prop...
Duque...
Don Ma...
Escorial...
Don Jus...
Don Chin...
Don Ge...
Don Fr...
de la Pri...
Don A...
Colmenar...
Don Je...
Confeder...
Don Fr...
don Patr...
don Pe...
Don Ca...
católico.

Don Ju...
Don Jo...
Don Jo...
propriet...
Don M...
Don Ca...
Comercio...
Don E...
Farmacu...
Conde...
Caminos...
Don E...

Don B...
Mercantil...
Don Fe...
tate, prop...
Duque...
Don Ma...
Escorial...
Don Jus...
Don Chin...
Don Ge...
Don Fr...
de la Pri...
Don A...
Colmenar...
Don Je...
Confeder...
Don Fr...
don Patr...
don Pe...
Don Ca...
católico.

Don Ju...
Don Jo...
Don Jo...
propriet...
Don M...
Don Ca...
Comercio...
Don E...
Farmacu...
Conde...
Caminos...
Don E...

Don B...
Mercantil...
Don Fe...
tate, prop...
Duque...
Don Ma...
Escorial...
Don Jus...
Don Chin...
Don Ge...
Don Fr...
de la Pri...
Don A...
Colmenar...
Don Je...
Confeder...
Don Fr...
don Patr...
don Pe...
Don Ca...
católico.

Don Ju...
Don Jo...
Don Jo...
propriet...
Don M...
Don Ca...
Comercio...
Don E...
Farmacu...
Conde...
Caminos...
Don E...

Don B...
Mercantil...
Don Fe...
tate, prop...
Duque...
Don Ma...
Escorial...
Don Jus...
Don Chin...
Don Ge...
Don Fr...
de la Pri...
Don A...
Colmenar...
Don Je...
Confeder...
Don Fr...
don Patr...
don Pe...
Don Ca...
católico.

Don Ju...
Don Jo...
Don Jo...
propriet...
Don M...
Don Ca...
Comercio...
Don E...
Farmacu...
Conde...
Caminos...
Don E...

Don B...
Mercantil...
Don Fe...
tate, prop...
Duque...
Don Ma...
Escorial...
Don Jus...
Don Chin...
Don Ge...
Don Fr...
de la Pri...
Don A...
Colmenar...
Don Je...
Confeder...
Don Fr...
don Patr...
don Pe...
Don Ca...
católico.